



Universidad Nacional de San Juan



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 - 2023



FACULTAD DE INGENIERÍA

SAN JUAN, 29 MAR 2023.

VISTO:

El Expediente N° 03-703-E-23, mediante el cual la Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña (EICAM), se autorice a emitir los Certificados de Aprobación y Disertantes, del Curso de "Capacitación en Topografía", y

CONSIDERANDO:

Que la realización de este curso, fue organizado por la Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña (EICAM), en conjunto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ingeniería, del 22 de febrero y hasta el 03 de marzo del 2023, según Resolución N° 230/22-CD.

Que los participantes cuya nómina eleva el Director de la Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña (EICAM), Dr. Ing. Anibal L. ALTAMIRA, han cumplido con las condiciones establecidas para hacerse acreedores al Certificado solicitado.

Que Secretaría de Extensión Universitaria, presta acuerdo a lo solicitado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria, a emitir los Certificados de Aprobación y Disertantes del Curso de "Capacitación en Topografía", a los siguientes participantes:

ARGUELLO	Gustavo Alejandro	D.N.I. N°	24.091.927
GUTIÉRREZ	Victorio Eduardo	D.N.I. N°	25.777.214
MAMANI	Eduardo	D.N.I. N°	27.126.278
ROJAS	Ricardo Daniel	D.N.I. N°	28.720.259
SOTOMAYOR	Jonathan Luis	D.N.I. N°	34.193.099

CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

322



Universidad Nacional de San Juan



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 - 2023



FACULTAD DE INGENIERÍA

//2-

VEGA	Alexander Ángel Nicolás	D.N.I. Nº	45.589.594
------	----------------------------	-----------	------------

Disertantes

Esp. Ing. Guillermo Noé BUSTOS -	D.N.I. Nº 12.697.475
Ing. Agrim. Mariano MONTILLA -	D.N.I. Nº 28.376.116
Ing. José Luis ALTAMIRA / Prof. Invitado -	D.N.I. Nº 16.469.298
MSc. Ing. Jorge Matías CÁRDENAS PALUMBO -	D.N.I. Nº 38.076.927
Esp. Ing. Leonardo FULLANA -	D.N.I. Nº 22.997.923
Tec. Franco SILLERO -	D.N.I. Nº 37.743.231
Tec. Juan Marcos CÓRDOBA -	D.N.I. Nº 35.505.988
Ing. Leonardo DEYMIE -	D.N.I. Nº 31.323.979
Ing. Marina ROMERO -	D.N.I. Nº 30.569.532

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

322

a.c.m.



Dr. Ing. Orlando D. Boiteux
Secretario de Extensión Universitaria
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.

Esp. Ing. OSCAR MARIO FERNÁNDEZ
DECANO
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.